

Zaragoza, 21 de noviembre de 2018

**ASUNTO:**

**PARADA TÉCNICA  
INOPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS CON  
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE  
ARAGÓN.**

Como consecuencia del proceso de puesta en producción de una nueva versión del sistema de gestión procesal AVANTIUS-ARAGÓN, las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia en Aragón a través de sistema PSP-AVANTIUS quedarán interrumpidas en los siguientes períodos de tiempo:

**Desde las 21:30 horas a las 23:00 horas del MIÉRCOLES 21 NOV 2018.**

En consecuencia con ello, los colectivos profesionales del ámbito de Justicia, así como otros intervinientes, que se comunican con la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Aragón, no podrán recibir notificaciones o presentar escritos (ya sea de trámite o de inicio) de forma electrónica a través del sistema PSP-AVANTIUS en los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Aragón en el periodo señalado.

En aplicación del protocolo de notificaciones y presentación de escritos, se realiza el presente escrito para que sea considerado a efectos de cómputos de plazos.

El Jefe del Servicio de Tecnologías de  
la Información e Infraestructuras de Justicia.